



**ANUNCIO DE LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES A LA CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE DOS PLAZAS DE PEONES DE OBRAS, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO.**

De conformidad con lo dispuesto en las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Peón de Obras Grupo Agrupaciones Profesionales y creación de bolsa de empleo, por turno libre una de ellas reservada a discapacidad, mediante el sistema de concurso -oposición vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Astillero, en las que se establece en su base quinta la realización de una segunda prueba de un ejercicio por escrito que versarán sobre los temas que figuran en el anexo segundo, habiéndose celebrado dicha prueba y calificada la misma se han presentado una reclamación a la calificación del citado ejercicio que se resuelven mediante este acto.

El Tribunal de Selección para el concurso oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Peón de Obras formado por el Sr. Presidente D. Benito Miguelañez Miguelañez, los Vocales D. Sergio Bolado San Nicolás, D. Luis Pérez Ibañez y D<sup>a</sup> Marta Cuesta Paz, actuando como Secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Arántzazu Vega de las Heras.

El Tribunal Calificador reunido en sesión para el concurso-oposición de para proveer en propiedad dos plazas de Peón de Obras, constituido en sesión del día 8 de agosto de 2022, procede a deliberar y a resolver las reclamaciones presentadas a la calificación del segundo ejercicio, adoptando los siguientes acuerdos:

**1.- Resolución de alegaciones presentadas por los aspirantes a las calificaciones del segundo ejercicio de la convocatoria para la cobertura de dos plazas de Peón de Obras.**

**A.-** Alegación presentada por D. Sergio Zamorano Martin con fecha 2 de agosto de 2022 y con nº 7704 en el Registro General de Entrada solicitando “una revisión de la calificación del segundo ejercicio”. Tras revisar la calificación obtenida, el Tribunal Calificador expone lo siguiente, en base a las correcciones realizadas:

La primera pregunta del examen dice lo siguiente:

**“1º DESCRIBA LAS HERRAMIENTAS A EMPLEAR Y ORDENE EL PROCESO DESCRITO A CONTINUACIÓN PARA REALIZAR A MANO UN MORTERO DE CEMENTO 1:4**

- 1.- Usaremos la pala para traspalear la mezcla removiendo el montón hasta que la masa cuaje y se convierta en una masa uniforme
- 2.- Se verterá el agua poco a poco.
- 3.- Se colocará la arena en forma de montaña y se añadirá el cemento en la parte de arriba.
- 4.- Se realizará sobre una superficie limpia e impermeable
- 5.- Dejaremos reposar la masa unos minutos antes de su empleo, teniendo un tiempo de utilización de unas 2 horas dependiendo de las condiciones climatológicas
- 6.- El Mortero se realiza a mano con el empleo de una pala de mano.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	d2f10c017e944e5e853fbf84d647340f001
Url de validación	<a href="https://sede.astillero.es">https://sede.astillero.es</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO**  
(CANTABRIA)

- 7.- Después realizaremos movimientos ondulares con la pala y comprobar que las ondas ni se deshacen ni se hundan. El aspecto debe ser uniforme.  
 8.-Con la ayuda de la pala desde el exterior se meterá la mezcla en la zona inundada y se controlará el agua hasta conseguir una mezcla untuosa lista para su empleo. Demasiada agua debilitará la mezcla.  
 9.- La mezcla se realizará con 4 partes de arena y una de cemento, el cálculo será volunométrico es decir por cada 4 paladas de arena se pondrá una de cemento  
 10.-Se practicará un hueco en el centro a modo de cráter.  
 11.-Se remueve la mezcla por lo menos tres veces hasta conseguir un color gris uniforme.”

La respuesta correcta es la siguiente:

6	4	9	3	11	10	2	8	1	7	5
---	---	---	---	----	----	---	---	---	---	---

La respuesta dada por el aspirante es la siguiente:

8	6	4	2	11	1	10	7	3	5	9
---	---	---	---	----	---	----	---	---	---	---

Esta pregunta tiene una calificación máxima de 2,50 y dado que el aspirante sólo ha respondido una casilla correctamente, tras aplicar una regla de tres, obtendrá una calificación de 0,22 puntos.

La segunda pregunta del examen dice lo siguiente:

**“2º DESCRIBA LAS HERRAMIENTAS A EMPLEAR Y ORDENE EL PROCESO DESCRITO A CONTINUACIÓN PARA REALIZAR A MANO UNA PEQUEÑA MASA DE YESO**

- 1.-Removemos con la paleta lo que vamos a emplear con la llana (si se remueve toda la masa se endurece en la gaveta).  
 2.-Echaremos agua en la gaveta, siempre pensando en masas pequeñas dada la velocidad de fraguado del yeso  
 3.-Se espolvorean puñados de yeso de manera uniforme por toda la gaveta  
 4.-Preparamos y limpiaremos un cuezo o gaveta y una paleta  
 5.- Cuando el agua está totalmente cubierta, se deja reposar unos minutos”

La respuesta correcta es la siguiente:

4	2	3	5	1
---	---	---	---	---

La respuesta dada por el aspirante es la siguiente:

4	2	3	1	5
---	---	---	---	---

Esta pregunta tiene una calificación máxima de 1,50 y dado que el aspirante sólo ha respondido tres casillas correctamente, tras aplicar una regla de tres, obtendrá una calificación de 0,90 puntos.





La tercera pregunta del examen dice lo siguiente:

**“3º TENEMOS QUE COLOCAR UN ESPEJO EN UNA PARED ALICATADA DE UN BAÑO DE UN COLEGIO MUNICIPAL. EL ESPEJO ESTARÁ SUSPENDIDO DE DOS ESCARPIAS ROSCADA ANCLADAS A LA PARED MEDIANTE DOS TACOS PLÁSTICOS. NO EXISTE NINGUNA CANALIZACIÓN ELÉCTRICA NI DE FONTANERÍA EN LA ZONA A ANCLAR. DESCRIBA PASO A PASO LAS OPERACIONES A REALIZAR”**

La respuesta correcta es la siguiente:

"

1. Marcar a nivel y a la distancia requerida los dos puntos donde se situarán los tacos plásticos.
2. Pegar dos trozos de adhesivo transparente en el azulejo para que no deslice el taladro.
3. Seleccionamos una broca para hormigón (widia) y ponemos velocidad lenta en el taladro 1.500 rpm
4. Comenzaremos con el taladro a poca velocidad y sin percusión hasta que rompa la capa de esmalte.
5. Una vez rota la capa esmaltada (cambia la dureza y el sonido) aumentaremos la velocidad del taladro y terminaremos de perforar con percusión.
6. Colocaremos los tacos en los orificios
7. Introduciremos a rosca las escarpías y colocaremos el espejo.”

En la respuesta dada por el aspirante “no ha indicado la operación nº 2 y en la operación nº 4 no señala “hasta la rotura de la capa de esmalte””.

Esta pregunta tiene una calificación máxima de 3,00 y el aspirante ha obtenido una calificación de 2,50 puntos.

La cuarta pregunta del examen dice lo siguiente:

**“4º TENEMOS QUE PINTAR LAS PAREDES Y TECHOS DE UN AULA DE UN COLEGIO MUNICIPAL CON DOS MANOS DE PINTURA PLÁSTICA. CUENTA CON ALGUNA FISURA Y EL ACABADO ACTUAL DE LA PINTURA ES LISO TANTO EN PAREDES COMO EN EL TECHO. SE DISPONE DE UN ANDAMIO TUBULAR HOMOLOGADO PROVISTO DE BARANDILLAS, RODAPIÉ, RUEDAS Y ESCALERA DE ACCESO. DESCRIBA PASO A PASO LAS TAREAS A REALIZAR.”**

La respuesta correcta es la siguiente:

"

1. Limpiaremos con agua y detergente las paredes y techos.
2. Taparemos las fisuras y grietas con pasta tapa grietas
3. Cuando esté seco, lijaremos la pared y los emplastes de las grietas para alisarla
4. Protegeremos con cinta carrocera los enchufes, marcos de puertas, encerados de ventana y rodapiés
5. Elegiremos un rodillo de lana o sintético de pelo corto, una brocha redonda con punta para las esquinas y una brocha normal para los techos
6. Se comienza a pintar por los ángulos y las lindes con los marcos, ventanas y rodapiés

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación d2f10c017e944e5e853fbf84d647340f001

Url de validación <https://sede.astillero.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO**  
(CANTABRIA)

7. *Se dará un brochazo a las fisuras emplastecidas para que vaya chupando la pintura*
8. *Con el rodillo bien escurrido empezaremos por pintar el techo repartiendo uniformemente la pintura*
9. *Después seguiremos con las paredes repasando por último de arriba hacia abajo para un acabado perfecto. Se dejará secar perfectamente entre mano y mano”*

En la respuesta dada por el aspirante “pinta primero las paredes en sentido de abajo hacia arriba” y después “pinta el techo”.

Esta pregunta tiene una calificación máxima de 3,00 y el aspirante ha obtenido una calificación de 2,50 puntos.

El Tribunal por unanimidad de sus miembros presentes procede a desestimar las alegaciones presentadas en relación a la revisión de la calificación del segundo ejercicio de D. Sergio Zamorano Martin, manteniendo el aspirante una calificación de 6,12 puntos, en base a los términos expuestos en el cuerpo de esta acta.

Anuncio que se firma a la fecha de la firma electrónica  
LA SECRETARIA

Firma 1 de 1  
MARIA ARANZAZU VEGA DE LAS HERAS  
09/08/2022

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	d2f10c017e944e5e853fbf84d647340f001
Url de validación	<a href="https://sede.astillero.es">https://sede.astillero.es</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

